



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Asesoría para autoridades auxiliares							
DESCRIPCIÓN:							
Brindar apoyo y orientación para facilitar la consulta y acceso de información general inherente a tomas de la administración pública municipal con base a los intereses del Delegado del Consejo de Participación ciudadana							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 201 y 202 fracción II del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides					
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando un Delegado o integrante de COPACI requiera asesoría					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
Solicitud verbal		No aplica	No aplica	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos			
Identificación Oficial Vigente		No	I				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		Inmediata
COSTO:		Gratuito			Fundamento Jurídico: No aplica		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		La asesoría se brinda a toda autoridad auxiliar que lo solicite					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Gobierno				Dirección de Gobierno			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Juan Ibarra Gutiérrez			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00hrs y Sábados de 9:00 a 13:00hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
594	95 8 2011		104	No aplica	Dirgobiernosmp2019@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT Y EXT:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo dura la asesoría?						
RESPUESTA:	Dependiendo de la información que se solicite, pero lo aproximado de cada asesoría es de 1 hora						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tengo que traer mi nombramiento como autoridad auxiliar?						
RESPUESTA:	No, no es necesario						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La asesoría es individual o puede ser grupal?						
RESPUESTA:	Puede ser individual o grupal, de dependiendo de las circunstancias						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ: <hr/> Evelin Vanessa Flores Rosales Auxiliar Administrativo y Enlace de Mejoramiento Regulatoria del área	VISTO BUENO: <hr/> Lic. Juan Ibarra Gutiérrez Director de Gobierno	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 / Mayo / 2020
---	---	--

